

HOMOLOGACION DE PLACAS DE MATRICULAS PARA AUTOMOVILES

Madrid, 20. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden del Ministerio de Industria sobre homologación de placas de matrícula para vehículos automóviles, que entrará en vigor mañana.

En ella se dispone que los fabricantes de dichas placas debidamente inscritos en las delegaciones provinciales del Ministerio de Industria deberán solicitar la homologación de cada uno de los tipos que fabriquen, presentando la solicitud de aprobación del tipo, una memoria descriptiva del citado tipo de placa, ficha técnica de la misma y certificado de los ensayos que se indican en los dos anexos que acompañan a la orden.

Y la delegación provincial correspondiente remitirá un ejemplar del expediente, con su informe, a la dirección general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, que será la que conceda o no la homologación, en definitiva. En la orden se señala asimismo que la contrasena de homologación que deberá troquelarse en las placas de serie, estarán formadas por las letras «PM», un número correlativo que comenzará en el 0001 y las siglas de la provincia donde se incoe el expediente, dentro de un rectángulo de 5 milímetros de altura y 35 de largo.

Características

Las dimensiones de las placas, según se señaló ya en el decreto 2.046-1971, de 13 de agosto pasado, son 80 milímetros de altura y 30 de anchura, con un grueso del 2, para los automóviles de primera categoría, y de 80, 35, 8 y 2 milímetros, respectivamente, para los de segunda y tercera categorías, con la disposición de los caracteres en la forma establecida por el citado decreto y normas complementarias. — Europa Press.

PERIODO ELECTORAL

PROCURADORES SINDICALES EN LAS CORTES

Madrid, 20. (De nuestra Redacción.) — Con el nombramiento de los nuevos procuradores en Cortes sindicales reseñados a continuación han finalizado hoy los comicios de los sindicatos nacionales celebrados a lo largo de estos últimos días.

● Por el Sindicato Nacional de la Pesca han sido elegidos don José Comesana Otero, obrero; don Modesto Rivera Franco, técnico; y don José María Serrat Urquiza, empresario.

● Por el Sindicato Nacional de la Piel: don Eugenio Nuño Beato, obrero; don Eduardo Escudero Arias, técnico; y don Pedro Perpiñán Arellano.

● Por el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad: don Luis Aguilar Sanabria, obrero; don Angel Mas Legaz, técnico; y don Manuel Salvador Morales Rico, empresario.

● Por el Sindicato Nacional del Seguro: don José Manuel Sierra Haya, obrero; don Luis Alvarez Molina, técnico; y don Hipólito Sánchez García, empresario.

● Por el Sindicato Nacional Textil: don Domingo Peyró Ribas, obrero; don Juan Barrera Abella, técnico; y don Juan María Roger Galles, empresario.

● Por el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones: don Vicente García Ribes, obrero; don José María Cabildo Guerrero, técnico; y don Gregorio Juncos Miralles, empresario.

● Por el Sindicato Nacional de la Vid, Cerveza y Bebidas: don Francisco Balbóna Loro, obrero; don Cosme Pulgar Vidal, técnico; y don Aníbal Arenas Díaz-Hellín, empresario.

El pleno del Consejo Nacional desestimó todos los recursos interpuestos

Presidió la sesión don Torcuato Fernández Miranda

Madrid, 20. — El Pleno del Consejo Nacional del Movimiento, reunido hoy, ha desestimado todos los recursos interpuestos, contra las recientes elecciones para consejeros, confirmando plenamente el criterio de la comisión permanente del mismo Consejo.

Durante algo menos de dos horas estuvo reunido hoy el Pleno, y al final del mismo fue facilitada a la prensa la siguiente nota oficial: «Bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento y vicepresidente del Consejo Nacional, don Torcuato Fernández Miranda y Hevia, se ha reunido el Pleno de la Alta Cámara.

En la orden del día figura el siguiente recurso sobre proclamación de candidatos a consejeros nacionales hecho por la comisión permanente, constituido en junta electoral central el pasado día 14.

Don Manuel Maysounave Giménez y don José María Rabanera Ortiz de Zúñiga, por la provincia de Alava.

Don Rafael Coloma Paya, por la de Alicante.

Don Ramón Ferreiro García, por la de Asturias.

Don Jaime de Foxa Torroba y don Gabriel Cisneros Laborda, por la provincia de Soria.

Don Daniel Riesco Alonso, por la de Toledo.

Don Saturnino García Oviedo, por la de Zamora.

Intervinieron en el debate los consejeros nacionales don Luis Valero Bermejo, don Rodolfo Martín Villa, don Jesús Aparicio Bernal, don Rafael Ruiz Gallardón, don Jesús Posada Cacho, don Jesús Florentino Fuego Alvarez, don Baldomero Palomares Díaz, don José Antonio Eloi Olaso, don Alberto Ballarín Marcial y don Tomas García Rebull.

El Pleno del Consejo Nacional acordó desestimar el recurso interpuesto, confirmando el criterio de la Comisión Permanente.

Como se sabe, varios candidatos a consejeros nacionales impugnaron los acuerdos adoptados por la comisión permanente del Consejo Nacional y, en tal situación como es preceptivo, el Pleno del Consejo ha sido el que en última instancia ha confirmado los primitivos criterios de la Comisión Permanente. — Cifra.

MUNDO LABORAL

Aumenta el paro en la cuenca minera asturiana

Ciento setenta y dos productores de la sección de talleres de Santa Ana, de «Hunosa», se han unido al conflicto

Oviedo, 20. — Un total de 6.324 trabajadores están afectados por el conflicto de las cuencas mineras asturianas, habiéndose unido al paro otros 172 productores de la sección de talleres Santa Ana, de «Hunosa», en la zona del Nalón.

Sobre una plantilla aproximada de 10.000 trabajadores, por lo que se refiere a «Hunosa», se encuentran en paro voluntario 3.957; sancionados hasta el día 24, inclusive, 1.278; pasados a seguro de desempleo, 527; así como otros 128 trabajadores de los servicios de ferrocarriles y lavaderos de la zona de Turón, que también han sido pasados al seguro de desempleo.

Las explotaciones de la empresa nacional afectadas por el conflicto son Carrio, San Mamés, Cereza, Sotón, María Luisa, Venturo, Entrego, San Luis, Modesta, Santa Eulalia, Fondón, Lascasas, Pumarabue, Mosquitera y Talleres Santa Ana, de la zona del Nalón, Monsacra, San Nicolás, Tres Amigos, Llamas, Barrero, Urbies, San Víctor, San José, Santa Bárbara y Polio, de la cuenca del Caudal, Santiago y Mariana, de la cuenca del Aller, y Olóniego.

Solamente se trabajo con normalidad, en la jornada laboral de hoy, en el pozo San Antonio, Mina Vanguardia y Mina Cordería, también de la zona del Aller.

De momento, «Hunosa» no ha anunciado nuevas sanciones, en espera de la evolución del conflicto en la jornada de mañana, en la que se cree comunicará a los productores afectados por el paro voluntario las nuevas medidas que adopte.

Empresas privadas

En cuanto a las empresas privadas se ha normalizado la situación laboral en Mina Santa Teresa. En cambio se ha sumado al conflicto la totalidad de la plantilla de Mina Dominica, que es de 73 trabajadores.

Y finalmente prosigue la anomalía laboral en Minas de Solvay, donde han faltado al trabajo 103 productores; Mina Eskar, en la que lo han hecho 99, y Hullasa, donde siguen en paro 134 trabajadores.

Como consecuencia de esta situación en la cuenca minera asturiana, el periódico local «La voz de Asturias» informa que en el día de ayer, como consecuencia de los aumentos de los precios, y también debido a la situación conflictiva, los mineros habrán dejado de percibir unos setenta millones de pesetas. El Entrego cerró ayer casi el noventa por ciento de los comercios. — Resumen de las agencias Cifra y Europa Press.

Granada: Situación laboral regresiva

Granada, 20. — La situación de la provincia de Granada, en el aspecto laboral, es de franca regresión, a juzgar por los datos que el secretario del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos dio a conocer a los miembros del pleno del Consejo Sindical de la provincia. Se aludió en el informe a los trabajadores beneficiarios del seguro de desempleo durante los últimos meses, que doblan, en septiembre, los del año anterior. El mayor número de parados procede del sector de la construcción en el que, por el contrario, existe demanda de trabajadores especialistas. — Logos.

Según el laudo, los productores de «Imenasa» deben volver al trabajo

Pamplona, 20. — Al no haberse llegado a un acuerdo entre empresa y trabajadores de «Imenasa», la Delegación Provincial del Trabajo ha dictado un laudo en el que manda a todos los productores en paro que se reintegren al trabajo, elijan representantes legales sindicales y negocien un convenio colectivo.

La Delegación Provincial no dio autorización para que los trabajadores de «Imenasa» se reunieran en el salón sindical. Por esta razón, la casa sindical estuvo vigilada y custodiada por fuerzas de la policía armada con casco. Igualmente el seminario ha estado vigilado por esas fuerzas para que los trabajadores de «Imenasa» no se reunieran en su interior.

Mientras tanto, la factoría pide operarios

La dirección de «Imenasa», empresa de Pamplona que desde hace varias semanas se ve afectada por un conflicto laboral que motivó el cierre de la fábrica, ha hecho público en la prensa local de hoy un anuncio en el que solicita ochenta operarios no cualificados para «incorporarse urgentemente» a la factoría.

Los requisitos que exige la citada empresa para el ingreso son tener 40 años cumplidos, saber leer y escribir, algunos conocimientos elementales y gozar de buena salud.

Entretanto, se ha sabido que «Imenasa» ha despedido a veintinueve trabajadores de su plantilla. — Resumen de las agencias Logos y Europa Press.

CLAUSURA DE LA VI ASAMBLEA NACIONAL DE GRADUADOS SOCIALES

«El trabajador pide hoy ser protagonista del desarrollo», declaró el director general de Promoción Social

Sevilla, 20. (De nuestro corresponsal, Antonio COLON.) — Con un solemne acto celebrado a las seis de esta tarde en el Teatro Lope de Vega se ha clausurado la VI Asamblea Nacional de Graduados Sociales. Presidió el director general de Promoción Social, don Efrén Borrero Dacruz; las primeras autoridades sevillanas, y el presidente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, don Joaquín Forns Costa.

Leídas las conclusiones —que se refieren al nuevo régimen de empresas, la Seguridad Social, la proyección profesional del Graduado Social y la enseñanza y la formación en las tareas técnico-laborales—, el señor Forns Costa se refirió a los resultados de la Asamblea en las palabras que pronunció y dijo que esta Asamblea ha querido presentar a los Graduados Sociales como un elemento que se ofrece a la comunidad. Hemos venido —dijo— a exponer unas experiencias, a hablar de lo que conocemos muy bien para que sirva a alguien. Estamos al servicio de la comunidad con estos trabajos. Sin doctrinismos hemos hablado de temas tan importantes como la empresa, la Seguridad Social y la formación. Tenemos tal voluntad de futuro —dijo en las palabras finales— que en medio de los problemas pendientes hemos procurado que el Consejo Superior estructure ya un plan de acción constante.

Habló a continuación el director general de Promoción Social, que transmitió un saludo del ministro de Trabajo y mostró su satisfacción por el desarrollo de la Asamblea. Señaló la importancia del Graduado Social y prometió estudiar y analizar detenidamente las conclusiones de esta Asamblea. Destacó la máxima actualidad de las reformas de la empresa y la necesidad de integrar el trabajo en el orden económico de las empresas. Hizo un breve proceso histórico de los avances socio-laborales y afirmó que el trabajador pide hoy ser protagonista del desarrollo, compartir la gestión. La justicia social, precisó, nos debe dar la participación.

Finalmente declaró clausurada la Asamblea en nombre del ministro. Los dos oradores fueron muy aplaudidos. Los actos de la Asamblea se han cerrado con una cena de gala en el Club Náutico esta noche con un tiempo espléndido, casi veraniego, en uno de los otoños sevillanos más lucidos de estos últimos años.

SU CABELLO

preocupación que puede resolver



INSTITUTO CIENTIFICO CAPILAR ALEMAN
LABORATORIO Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS
Autorizados por la Dir. Gral. de Sanidad n.º 283

INSTITUTOS EN ESPAÑA: BARCELONA, BILBAO, GIJON, SAN SEBASTIAN, PAMPLONA y VITORIA, con procedimientos propios basados en profundos estudios que garantizan nuestros éxitos.

¡CONSULTENOS!

Horario de visitas sin interrupción: De 10 a 21 los días laborables y de 10 a 19 los sábados, en

Avenida José Antonio, 622, 2.º, 1.ª (junto Rbla. de Cataluña)

Para mayor comodidad de las señoras y señores reserven su hora por los

Teléfonos 231 78 05 y 222 89 81

Los residentes fuera de la capital rogamos pidan hora.

PARKING GRATUITO: (Coliseum)

Director: F. Berenguer Director Médico: A. Vallo

los tabiques modulares de SISTRANS

San José, 12 RIPOLLET
Tel. 292 01 93/4

están a la venta en:

BARCELONA: SISTRANS Avda. José Antonio, 722 T. 246 21 81 - 225 73 45

IGUALADA: DECORY Argent, 33 - Industria, 8 Tel. 283 19 66 283 15 61

MADRID: GABITECO Infanta Mercedes, 20, Tel. 279 98 13 - 270 16 77

MATARO: JOMI Pizarro, 78 Tel. 390 24 90 396 04 08

VALENCIA: BLAS CANCER Cardenal Benlloch, 84 Tel. 69 03 38

COMPRO

Cuadros de más de 40 años. Salones dorados. Muebles antiguos. Figuras de bronce. Cerámicas, y demás objetos para decoración

Especial interés en cuadros de pintores famosos
Llamar al número 225-60-56. Sr. Cañas

MUNDO

le ofrece esta semana

¿ESTUVO LA C.I.A. IMPLICADA EN EL ASESINATO DE KENNEDY?

Un intento de explicar lo que es la C.I.A. y su actuación en el asesinato del Presidente norteamericano. Por Ramón Bech.

MICHEL PIDE PACIENCIA

Viva e incisiva entrevista con el discutido entrenador del Barcelona C. F., por Santiago Codina.

¿QUE VA A PASAR CON LAS IMPUGNACIONES CONTRA NUEVOS PROCURADORES FAMILIARES?

Crónica desde Madrid, por Lorenzo Contreras.

UN CONSERVADOR INTELIGENTE: MILTON FRIEDMAN — QUIEN ES QUIEN EN LA POLÍTICA ESPAÑOLA — CAMILO JOSE CELA COMENTA LA VIDA

MUNDO

De venta hoy al precio de 20 pesetas

¡A PUNTO DE AGOTARSE!

LA MONOGRAFIA MAS ESPERADA

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

DOSSIER MUNDO

N.º 3: LOS PROCURADORES «FAMILIARES»

TODO SOBRE LAS ELECCIONES

- Lista completa de candidatos
- Los «Familiars», una apertura limitada, por E. Alvarez Puga
- Encuesta: Contestan 4 «familiares» típicos
- Lo que cuesta una campaña electoral
- Textos: Normas para las elecciones
- Opiniones: Los «familiares»

EN KIOSCOS Y LIBRERIAS. RESERVA SU EJEMPLAR



84 páginas
35 pesetas